



Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C.



La Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C., con fundamento en su Estatuto Social vigente y conforme a la normatividad aplicable de la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C., convoca a los Asociados afiliados a través de sus Delegados acreditados de acuerdo a esta convocatoria a participar en la

Asamblea General Ordinaria 2009

Que con carácter público se realizará en la calle de Aragón # 149 (entre Cádiz y Soria) colonia Álamos CP 03400 de la Ciudad de México, DF a las 11:30 horas del domingo 08 de Febrero de 2009.

Orden del día:

1. *Cocktel de Bienvenida.*
 2. *Verificación del quórum estatutario.*
 3. *Instalación de la Asamblea.*
 4. *Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.*
 5. *Informe anual de Actividades del Presidente de la Asociación 2008.*
 6. *Informe de los estados Patrimonial y Presupuestal 2008.*
 7. *Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual 2009.*
 8. *Ratificación de los integrantes que desempeñan interinamente cargos dentro del Consejo Directivo de la Asociación: Tesorero, Segundo Vocal, Representante Jurídico y Secretario Técnico.*
 9. *Admisión de nuevos clubes a la ACADFAC.*
 10. *Asuntos de Interés general registrados.*
 11. *Clausura.*
 12. *Brindis de despedida.*
- A.** *La Asamblea será considerada legalmente instalada cuando exista Quórum, que será con la presencia de la mitad más uno de los Clubes Asociados debidamente acreditados al corriente de sus obligaciones. Si no hubiera quórum transcurridos treinta minutos de la hora fijada en esta Convocatoria para la celebración de la Asamblea, se podrá instalar en segunda Convocatoria con los Delegados presentes, teniendo sus acuerdos validez legal para los Asociados presentes y ausentes.*
- B.** *Podrán asistir hasta 3 Delegados por cada Club afiliado a la Asociación, tendrán derecho a voz los 3 y solo 1 de ellos tendrá derecho a voto, pudiendo ejercer el voto siempre y cuando se encuentren al corriente de sus obligaciones estatutarias.*
- C.** *Los Delegados deberán acreditar su inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIRED-CODEME) con el listado oficial emitido por CODEME.*

D. Los Delegados representantes ante la Asamblea serán el Presidente, Vicepresidente o Secretario de la Mesa Directiva de cada Club, los cuales deberán acreditar su personalidad con:

1. Presentar credencial vigente de la Asociación o identificación oficial.

2. En caso de no asistir el Presidente, podrán hacerlo el Vicepresidente o Secretario de la Mesa Directiva del respectivo Club, mediante carta de acreditación dirigida a la Asociación firmada por el Presidente y Secretario del Club. Esta representación no podrá delegarse a terceros.

E. La acreditación de Delegados será a partir de las 10:30 horas del día de la celebración de la Asamblea en el lugar señalado en esta convocatoria para su realización y se cerrará a las 10:55 horas del mismo día.

Los asuntos de interés general se registrarán a partir de la publicación de esta convocatoria, en las oficinas de la ACADF, ubicadas en Aragón 149, Col. Alamos, con la Srta. Viridiana Amezcua, teléfono 5634 8924, en días hábiles de 10:00 a 19:00 horas y el registro se cerrará a las 19:00 horas del día viernes 6 de febrero de 2008.

Los casos dudosos o controvertidos derivados de esta Convocatoria y del desarrollo de la Asamblea General de Asociados serán resueltos por la Consejo Directivo de la Asociación con apego a las normas que regulan a la Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C., la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C., emitirá el acuerdo definitivo en aquellas controversias que sean sometidas a su consideración de acuerdo a lo dispuesto en su Estatuto y en todos los casos prevalecerá el Estatuto y Reglamento de la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.

México, D.F. a 2 de Enero de 2009

ATENTAMENTE
“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”

Ing. Ibrahim Martínez Salomón
Presidente de la ACA-DF

Lic. Alfonso García González
Secretario de la ACA-DF

VO. BO.

AVAL DE FENAMAC

Delegado de CODEME en el DF

C. Raúl Enrique Hernández Hernández
Presidente de la FENAMAC